MUNICIPIO DE SOGAMOSO
EMPRESA DE RENOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMSOSO S.A.S
NIT. 901881213-1

CODIGO: AGB-01-F-23	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 8

COPIA CONTROLADA

FECHA:	4 de diciembre de 2025			INFORME No.:	FINAL
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	CD-MS-5852025	**No. CONTRATO:**	20250602	**TIPO DE CONTRATO:**	INTERADMINISTRATIVA DE ADMINISTRACION
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	WILMAR ARTURO TINJACA PEDRAZA			**CARGO:**	Director de proyectos de infraestructura
				No. DE TELÉFONO:	3504457882
CONTRATISTA:	EMPRESA DE RENOVACION E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S			**C.C. O NIT:**	901.881.213
E-MAIL:	direccion.operaciones@sogamoso-boyaca.gov.co			**No. DE TELÉFONO:**	3104878669
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	FELIPE ANDRES PEDRAZA ACEVEDO			**C.C.:**	1.057.590.867
OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MUNICIPIO DE SOGAMOSO.				

PLAZO		PERIODO DE PAGO ANTERIOR		PERIODO DE PAGO ACTUAL	
INICIA:	17-jun-2025	**DESDE:**		**DESDE:**	17-jun-2025
TERMINA:	03-dic-2025	**HASTA:**		**HASTA:**	03-dic-2025

INFORMACIÓN TÉCNICA	
Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

	RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	El Contratista se obliga para con el Municipio, a realizar las acciones necesarias enmarcadas dentro del objeto del contrato y el presupuesto, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas que se relacionan en el estudio previo, contrato, propuesta, y demás documentos que hacen parte integral del contrato, acompañados de los respectivos manuales de operación y/o funcionamiento y garantías comerciales cuando a ello haya lugar.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista cumplió integralmente con la ejecución de todas las acciones necesarias dentro del objeto del contrato y el presupuesto, dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, contrato, propuesta y demás documentos que hicieron parte integral del mismo, incluyendo los respectivos manuales de operación, funcionamiento y garantías comerciales cuando hubo lugar.
2	Exigir a sus proveedores la constitución de garantías que cumplan el cubrimiento de los riesgos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y, de manera adicional exigir que en dichos instrumentos de seguro sea amparado el municipio de Sogamoso.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista exigió a sus proveedores la constitución de las garantías que cubrieron los riesgos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, incluyendo al Municipio de Sogamoso como beneficiario de los amparos correspondientes.
3	Exigir a los proveedores la ampliación del plazo y/o monto de las garantías cuando se requiera debido a la prórroga, adición o modificación del contrato	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista exigió a los proveedores la ampliación del plazo y/o monto de las garantías cuando se presentaron prórrogas, adiciones o modificaciones contractuales.
4	Destinar los recursos aportados por el Municipio exclusivamente para el desarrollo del objeto del presente contrato, para lo cual constituirá una cuenta especial para el desarrollo y ejecución del contrato, y presentará informes cuando lo requiera el supervisor.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista destinó de manera exclusiva los recursos aportados por el Municipio al desarrollo del objeto contractual, constituyó una cuenta especial para su manejo y presentó los informes solicitados por el supervisor.
5	Estructurar y adelantar dentro del marco de la Ley y conforme sus estatutos y manuales, los procesos de selección de proveedores para la ejecución de las obras necesarias para el cumplimiento del alcance, las adiciones, los ajustes, la vigilancia, y demás obras complementarias que sean necesarias,.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista estructuró y adelantó los procesos de selección de proveedores dentro del marco de la ley, conforme a sus estatutos y manuales, para la ejecución de las obras, adiciones, ajustes, vigilancia y demás actividades complementarias necesarias.
6	Realizar el proceso de seguimiento y control administrativo, técnico, legal, ambiental y social de la ejecución y cierre de los contratos que se generen en el desarrollo del objeto del Contrato Interadministrativo por administración delegada, para lo cual contará con el personal calificado.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista realizó el seguimiento y control administrativo, técnico, legal, ambiental y social de la ejecución y cierre de los contratos generados en desarrollo del objeto del Contrato Interadministrativo, contando con personal debidamente calificado.
7	Presentar informes sobre el avance del objeto del contrato al supervisor.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista presentó oportunamente los informes de avance del objeto contractual al supervisor designado.

8	Hacer las devoluciones a las que haya lugar en lo referente a rendimientos financieros de los dineros entregados en administración.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista realizó las devoluciones correspondientes por concepto de rendimientos financieros de los recursos entregados en administración, cuando hubo lugar a ello.
9	Llevar en forma clara, correcta y precisa el manejo de los recursos a administrar del Contrato Interadministrativo y entregar una relación de la ejecución de los recursos, desde la firma del acta de inicio acompañado de todos los comprobantes que justifiquen los gastos que se realicen, hasta la liquidación de este. El contratista, deberá detallar la distribución de los recursos que dé cuenta inequívoca de su inversión.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista llevó un manejo claro, correcto y preciso de los recursos a administrar, entregó la relación detallada de la ejecución desde la firma del acta de inicio hasta la liquidación del contrato, acompañada de todos los soportes que justificaron los gastos realizados.
10	El contratista debe cumplir con las obligaciones establecidas en el estatuto de rentas	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Estatuto de Rentas.
11	Seguimiento y control al contratista, referente a pagos de impuestos del orden nacional, departamental y municipal, tasas y contribuciones que se encuentren vigentes.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista realizó seguimiento y control sobre los pagos de impuestos del orden nacional, departamental y municipal, tasas y contribuciones vigentes.
12	Verificar el cumplimiento de pagos de salarios y prestaciones sociales del personal	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista verificó el cumplimiento del pago de salarios y prestaciones sociales del personal vinculado a la ejecución del contrato.
13	Conservar de manera independiente centralizada y segura todos los documentos relacionados con los aspectos jurídicos, contables que se generen en desarrollo del contrato sujetándose en lo pertinente a las normas vigentes aplicables	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista conservó de manera organizada, centralizada y segura todos los documentos jurídicos y contables generados durante la ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.
14	Presentar informe final de ejecución y demás documentos requeridos para la liquidación.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista presentó el informe final de ejecución y los demás documentos requeridos para la liquidación del contrato.
15	Poner en conocimiento oportunamente a la entidad contratante la necesidad de prórroga.	N/A	N/A
16	Recomendar la suspensión de las labores cuando no se cumplan las características y especificaciones o cuando existan causas que determinen conducente dicha decisión, la cual quedara supeditada finalmente a la autorización del Municipio	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista recomendó la suspensión de las labores cuando fue técnicamente necesario, por incumplimiento de especificaciones o por causas debidamente justificadas, quedando la decisión final sujeta a autorización del Municipio.
17	Informar por escrito al Municipio sobre las conductas de los contratistas, que constituyan incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones, en este aviso se relataran los hechos y se propondrá la aplicación de multas o sanciones respectivas, y la estimación técnica y con evidencias de los daños o perjuicios causados por el contratista si hubiera lugar a ello.	N/A	N/A

18	Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista acató las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementó de manera inmediata los planes de acción y mejoramiento requeridos.
19	. Informar oportunamente al Contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia o en la Ley.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista informó oportunamente al Contratante cuando existieron o sobrevinieron causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política o en la Ley.
20	Estar disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determine la entidad contratante, dentro del plazo del contrato.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista estuvo disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determinó la entidad contratante dentro del plazo del contrato.
21	Suministrar los equipos, herramientas, materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de las actividades descritas en el Contrato	N/A	N/A
22	Velar por que el servicio objeto de este contrato sea de óptima calidad y que cumplen con todas las características y especificaciones consignada en la propuesta de trabajo.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista veló porque el servicio objeto del contrato fuera de óptima calidad, cumpliendo con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta de trabajo.
23	El contratista debe abstenerse de divulgar la información que Llegue a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por el MUNICIPIO y a terceros en general.	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista se abstuvo de divulgar la información conocida con ocasión de la ejecución del contrato a personal no autorizado o a terceros en general.
24	. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013 Compilado por el Decreto 1072 de 2015, y el Decreto 1273 de 2018, con relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. (salud, pensión y Riesgos Laborales y parafiscales).	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista dio cumplimiento a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 compilado en el Decreto 1072 de 2015 y el Decreto 1273 de 2018, en relación con los pagos y retenciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.
25	Dar apertura cuando lo considere técnica y jurídicamente necesario el procedimiento de apremio y/o sancionatorio a los contratistas del servicio contratado de acuerdo a la regulación establecida para ello garantizando las reglas mínimas del debido proceso desde su inicio hasta su culminación	N/A	N/A
26	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato	INFORME FINAL Y ANEXOS	El Contratista cumplió con todas las demás obligaciones que se derivaron de la naturaleza del contrato
Otras Observaciones:			

b. Para los demas contratos:

El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos o dirigirse al instructivo; siguiente enlace:

Pruebas subidas a plataforma: Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:

1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar	4. Certificación de Parafiscales	
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor	5. Acta de recibo a Satisfacción (cuando aplique)	X
3. Planillo de pago de la Seguridad Social Integral	X 6. Acta de Liquidación Final (cuando aplique)	X

INFORMACIÓN FINANCIERA

Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta

PORCENTAJE:	100,00%	No. FACTURA O SOPORTE:	

APORTE A SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	CCF	TOTAL (=)
JUNIO	9487857396	$ 4.232.000,00	$ 1.014.600,00	$ 132.600,00	$ 1.014.600,00	$ 6.393.800,00
JULIO	9489875867	$ 4.870.100,00	$ 1.157.000,00	$ 151.200,00	$ 1.157.000,00	$ 7.335.300,00
AGOSTO	9491111911	$ 5.161.900,00	$ 1.225.500,00	$ 160.200,00	$ 1.225.500,00	$ 7.773.100,00
SEPTIEMBRE	9492703183	$ 2.842.500,00	$ 696.100,00	$ 91.100,00	$ 696.100,00	$ 4.325.800,00
OCTUBRE	9494458491	$ 1.920.000,00	$ 480.000,00	$ 62.700,00	$ 480.000,00	$ 2.942.700,00
NOVIEMBRE	9495769487	$ 1.920.000,00	$ 480.000,00	$ 62.700,00	$ 480.000,00	$ 2.942.700,00

En caso de **Personas Jurídicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta **Certificación** de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

No. CUENTA PRESUPUESTAL	NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2.3.2.02.02.008.05- 16-45-4599-160046	Implementación proyecto construcción de equipamientos en el municipio de Sogamoso/INGRESos CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ -
2.3.2.02.02.008.05- 16-45-4599-160046	Implementación proyecto construcción de equipamientos en el municipio de Sogamoso/INGRESos CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ -

No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	TOTAL VALOR A PAGAR
202500925 / 2025000739	2025001505	$ -
2025001643 / 2025001747	2025002367	$ -

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 286.247.526,60	
(+) Valor adiciones	$ 25.750.000,00	
(-) Valor reducciones	$ -	
(=) VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 311.997.526,60	
(-) Anticipo		$ -
(-) Valor pagos parciales		$ 311.997.526,60
(-) Valor a pagar		$ -
(-) Valor sin ejecutar		
SUMAS IGUALES	$ 311.997.526,60	$ 311.997.526,60

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ -	Valor en letras:	

Para constancia suscribimos:

WILMAR ARTURO TINJACA PEDRAZA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

EMPRESA DE RENOVACION E INFRAESTRUCTURA DE SOGAMOSO S.A.S
CONTRATISTA

WILMAR ARTURO TINJACA PEDRAZA
DIRECTOR DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA